



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1085. SANTA FE, SABADO 28 DE FEBRERO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

EL INTERVENTOR DE BUENOS AIRES FUE AUTORIZADO PARA LLAMAR A ELECCIONES

Ha Muerto Ayer en Forma Trágica el General Graziani

El destacado militar italiano fué apretado por las puertas de un tren del que intentaba descender. — El General Andrea Graziani consiguió detener en la gran guerra el desbande de las fuerzas italianas después de la derrota de Caporeto, salvando con ello al país

LIVORNO (Italia), 27. — Ha fallecido en esta ciudad el general Andrea Graziani, destacado militar italiano, que tuvo una actuación sobresaliente en las épocas de la gran guerra europea.

TRAGICAMENTE FALLECIO EL GENERAL GRAZIANI

LIVORNO, 27. — Un suceso lamentable ha ocurrido en la estación central de esta ciudad, en donde ha encontrado la muerte un famoso militar italiano de gran actuación al servicio de su patria, cuando ésta atravesaba por momentos difíciles.

El general Graziani, llegó a esta ciudad, y en momentos en que se disponía a descender del coche del tren que lo había conducido, se ordenó por parte del jefe de la estación, el cierre automático de todas las puertas de acceso a los departamentos de que constaba el convoy.

El general Graziani fué apresado, no pudiendo efectuar ninguna maniobra para librarse de la situación embarazosa porque pasaba.

Advertido el suceso, el tren detuvo su marcha, y se libró al militar italiano, de entre las hojas de la puerta que lo tenían apresado.

EL GENERAL RESULTO GRAVEMENTE HERIDO

LIVORNO, 27. — El general Andrea Graziani, momentos después de ser sacado de entre las hojas de la puerta del coche del tren, fué trasladado en un estado grave, a un sanatorio de las inmediaciones.

Se comprobó que había sufrido la fractura del cráneo, y miembros de ambas extremidades.

FALLECIO GRAZIANI UNA HORA MAS TARDE

LIVORNO, 27. — En forma esmerada se auxilió al general Graziani, cuyas heridas eran de tal gravedad, que se temía por su vida.

Los recursos de la ciencia resultaron inútiles y el herido falleció una hora más tarde.

La familia del general Graziani, fué avisada de inmediato, concurriendo al sanatorio donde se desarrollaron escenas de dolor, provocadas por sus deudos.

LA PERSONALIDAD DEL GENERAL GRAZIANI

LIVORNO, 27. — El general Andrea Graziani, fallecido trágicamente en esta ciudad, era uno de los militares que más se habían destacado en la última guerra, en donde puso de manifiesto su temple de acero.

La derrota sufrida en Caporeto por las fuerzas italianas, dió motivo a Graziani para que demostrara todo el valor que poseía.

SU ACTUACION EN LA BATALLA DE CAPORETO

LIVORNO, 27. — La batalla de Caporeto, que significó una derrota para el ejército italiano, que en reducido número se batió, será recordada siempre, porque en ella el general Graziani, tuvo una actitud de verdadero valiente.

Después de la lucha, las tropas italianas empezaron a desbandarse. Graziani, consiguió detener la huida de las mismas. Para ello empleó un piquete de tiradores que fusilaban a todo aquel que se alejase de las filas.

Reunidas de nuevo las fuerzas, y previa una organización de las compañías, el pequeño contingente que dirigía el general Graziani, ayudó notablemente a sus compañeros, los que con ese apoyo obtuvieron grandes triunfos.

LA CONVOCATORIA EN BUENOS AIRES SE HARA PARA EL CINCO DE ABRIL

SANCHEZ SORONDO AUTORIZO A MEYER PELLEGRINI PARA DISPONER DE LO NECESARIO PARA QUE EL LLAMADO A COMICIOS SE LLEVE A CABO EN LA FECHA MENCIONADA. — EL JUEZ FEDERAL DE BAHIA BLANCA DEBERA APRESURAR LOS TRABAJOS DE DEPURACION DE PADRONES

BUENOS AIRES, 27. — El presidente interino del gobierno provisorio, doctor Matías Sánchez Sorondo, ha autorizado al interventor federal de la provincia, doctor Meyer Pellegrini, para convocar a elecciones de gobernador, vice, senadores y diputados provinciales.

La fecha de la convocatoria fué fijada en el día 5 de abril del año en curso.

LE FUE LLAMADA LA ATENCION AL JUEZ FEDERAL DE BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES, 27. — Las autoridades provinciales han llamado la atención al señor juez federal de la ciudad de Bahía Blanca, al que se le pide apresure los trabajos de la depuración de los padrones provinciales, los que deberán hallarse listos el 6 de marzo para poder hacer la convocatoria el mismo día del siguiente mes.

Ultima Pena Para Los Militares Que Actuaron en Jaca

El Fiscal del Tribunal de Zaragoza pide la pena de muerte para 3 militares y 2 civiles que participaron del movimiento revolucionario. — El pedido del Fiscal será puesto a consideración en sesión plenaria

ZARAGOZA, 27. — El tribunal militar ha terminado las investigaciones practicadas con el objeto de establecer debidamente la participación de los militares y civiles que llevaron a cabo el acto revolucionario de Jaca.

LA REVOLUCION ESTALLADA EN JACA

ZARAGOZA, 27. — En el transcurso del mes de diciembre del año pasado, estalló en la plaza fuerte de Jaca, perteneciente a la provincia de Huesca, un movimiento de carácter revolucionario, dirigido por el extinto capitán Galán.

Los rebeldes, que contaban con todas las tropas existentes en Jaca, cortaron las comunicaciones con el resto del país, y emprendieron camino a Huesca, en donde esperaban la adhesión de todos los regimientos.

Conocido el suceso, los militares a cargo de las tropas existentes en la cabeza de la provincia, tomaron sus medidas con el fin de sofocar la sublevación.

El capitán Galán, jefe de las fuerzas rebeldes, en el deseo de evitar el inútil derramamiento de sangre, se rindió juntamente con sus compañeros, a los destacamentos procedentes de Huesca.

El movimiento había fracasado. El tribunal militar se reunió de inmediato para juzgar la conducta de Galán, y los oficiales que participaron de la sublevación. El director del suceso y varios oficiales fueron fusilados 24 horas después.

EL SUMARIO LEVANTADO A RAIZ DE LA SUBLEVACION

ZARAGOZA, 27. — El fusilamiento de Galán y sus compañeros, causó honda impresión en todo el país. El sumario correspondiente a los sucesos, ocurridos en Jaca, fué iniciado, con el objeto de aplicar las penas que corresponderían a los demás militares y civiles que actualmente se encuentran alojados en las cárceles.

Las investigaciones fueron encomendadas a varios militares que iniciaron de inmediato la tarea que se les había fijado.

Se ha anunciado que el sumario ha sido terminado. Gran cantidad de personas se encuentran en situación bastante delicada por cierto.

EN SESION PLENARIA SE TRATARA EL FALLO

ZARAGOZA, 27. — Terminadas las investigaciones llevadas a cabo por el tribunal militar sobre el acto revolucionario ocurrido en la plaza fuerte de Jaca, el sumario será puesto a consideración del cuerpo mayor reunido en sesión plenaria, el que deberá dictaminar.

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA 5 PERSONAS

ZARAGOZA, 27. — Se anuncia que el fiscal militar ha pedido la aplicación de la pena de muerte contra 5 personas, todos militares, a excepción de dos civiles que tuvieron actuación en la revolución ocurrida en Jaca.

UN BANDIDO SENTENCIADO EN CHICAGO

Al Capone el famoso bandolero fué condenado a seis meses de cárcel

CHICAGO, 27. — Se esperaba con verdadero interés el resultado del proceso instaurado a un famoso bandolero, que desde hacía muchos años venía eludiendo la acción de la justicia ante quien debía responder de varios delitos.

Al Capone, vastamente conocido en el mundo de la delincuencia, fué detenido acusado de desprecio a la corte federal.

El juez lo condena a sufrir la pena de seis meses de prisión.

Es la primera vez desde hace diez años que Al Capone comparece ante la justicia, la que no ha podido probar debidamente gran número de crímenes y asaltos de que se lo acusa.

Uriburu Concurrió Ayer a la Iglesia Matriz de Córdoba

El Presidente del Banco de Córdoba ofreció a Uriburu una demostración, de la que participaron los miembros del Gobierno y autoridades militares

CORDOBA, 27. — El presidente del gobierno provisorio de la nación, teniente general José F. Uriburu, que actualmente se encuentra en esta ciudad de regreso del viaje que hiciera con el objeto de inaugurar el monumento al general Güemes en la ciudad de Salta, continúa siendo muy agasajado por parte de las autoridades de la intervención federal y otras personalidades cordobesas.

EL GENERAL URIBURU CONCURRIO A LA CATEDRAL

CORDOBA, 27. — El presidente Uriburu acompañado por el interventor federal de esta provincia doctor Carlos Ibarguren y demás comitiva visitó en el día de hoy la Iglesia de la Catedral, en donde el primer mandatario se arrodilló orando breves minutos.

Conocida la noticia de que el presidente concurriría a la Iglesia Matriz, una numerosa cantidad de personas, se hizo presente en el templo, ubicándose en las naves del mismo.

URIBURU VISITO ALGUNOS LUGARES PINTORESCOS

CORDOBA, 27. — Uriburu, el interventor Ibarguren y su comitiva, se dirigieron momentos más tarde hacia lugares pintorescos de la ciudad, en donde el pueblo lo hizo objeto de manifestaciones entusiastas de simpatía.

El presidente del gobierno provisorio conversó con muchos de los habitantes de los barrios para obreros, que también fueron visitados, interesándose Uriburu por el progreso advertido en los mismos.

EL PRESIDENTE DEL BANCO DE CORDOBA, OFRECIO UNA DEMOSTRACION

CORDOBA, 27. — El presidente del Banco de Córdoba ofreció al teniente general Uriburu, una demostración de la que participaron el interventor federal Ibarguren y demás personalidades del gobierno, como así mismo destacados políticos demócratas.

El presidente Uriburu contestó el ofrecimiento del acto, con un sencillo discurso en el que mencionó los actos llevados a cabo por el provisorio, que ha estado dedicado a la tarea de sanear las instituciones que habían estado a cargo del gobierno radical derrocado el 6 de septiembre.

El presidente agregó que la convocatoria a elecciones será decretada cuanto antes, ya que es un anhelo de las actuales autoridades, el que el país, tenga sus gobernantes constitucionales.

El Nuevo Congreso De la Paz

Ayer efectuóse la apertura, leyendo el Presidente de la República un extenso mensaje

LA PAZ, 27. — Hoy se ha efectuado la reapertura del Congreso, realizándose la primera sesión del cuerpo legislativo.

El presidente de la república leyó un extenso mensaje que analiza los actos administrativos que la junta provisional del gobierno que ha tratado en lo posible de dejar debidamente constituídos los diversos organismos del gobierno.

El mensaje expresa que las causas que indujeron a la revolución, han sido los continuos atropellos llevados a cabo por el anterior gobierno que no vaciló en llevar al país a una situación de inferioridad con las demás potencias, debido a que las relaciones internacionales, se habían enfriado considerablemente, resultando perjudicial para el desenvolvimiento general.

Adhesión a Rebeldes Del Perú

El crucero "Bolognesi" se ha plegado a los revolucionarios de Arequipa. — Un comunicado oficial dice que los rebeldes huyeron al aproximarse las tropas leales

LIMA, 27. — La situación actual del país, creada como consecuencia de la paridad de fuerzas de rebeldes y leales, se ha tornado demasiado delicada, ya que tanto uno como otro grupo continúa su campaña.

Noticias recibidas de Puno, confirman de que el crucero "Bolognesi", se ha plegado a las fuerzas rebeldes que tienen el cuartel general en Arequipa.

Igualmente las tropas del Abancay, se han pasado a los revolucionarios.

UN COMUNICADO OFICIAL FUE DADO

LIMA, 27. — Un comunicado oficial dado a las 11 y 30 horas dice que anoche las tropas rebeldes huyeron al aproximarse los leales a Sánchez Cerro.

Se anuncia que no es posible dar direcciones debido a que los revolucionarios se hallaban en puntos estratégicos de los que han sido desalojados.

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE LOS LEALES PONEN EN FUGA A LOS REBELDES

LIMA, 27. — El corresponsal de "El Comercio Piuar" informa que los leales persiguieron a los rebeldes del norte durante el día de hoy.

El ministro del Interior ha anunciado que las tropas fieles a Sánchez Cerro y mandadas por el general Santibáñez, persiguieron a los revolucionarios, los que huyeron de Pihura.

El crucero Grau escoltará a los vapores Rimac y Apurimac, que conducen tropas a Arequipa, en donde deben batirse con los rebeldes que cuentan con un contingente numeroso de fuerzas.

El Príncipe se ha Embarcado ayer con Destino a Osorno

Eduardo de Windsor y su hermano Georges acompañado de la comitiva oficial llegó ayer a Santiago de Chile procedente de Valparaíso. — En la Capital, se despidió del Presidente Ibáñez embarcándose después rumbo a Osorno donde llegará hoy al medio día

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Los príncipes ingleses han partido de esta capital con rumbo a la ciudad de Osorno, en donde permanecerán algunas horas.

Su estadía en esta capital como en la ciudad de Valparaíso, ha dado motivos a que se exterioricen las pruebas de afecto con que el pueblo chileno recibe a los ilustres reales que han llegado a Sud América con el fin de concurrir a la exposición británica que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

LA PARTIDA DE LOS PRINCIPES DE VALPARAISO

VALPARAISO, 27. — El príncipe de Gales y su hermano Georges, juntamente con la comitiva que los acompaña, han permanecido en esta ciudad en donde han sido muy agasajados.

Los ilustres viajeros, juntamente con los jefes de la aviación chilena, se dirigieron hoy al aeródromo local en donde se embarcaron con rumbo a la capital. Fueron despedidos por las autoridades militares y civiles.

El aparato que conducía a los príncipes se elevó en forma regular.

LA LLEGADA DE LOS PRINCIPES A SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Ha llegado en las horas de la tarde de hoy, los príncipes ingleses Eduardo y Georges, los que acompañados de su comitiva partieron horas antes de la ciudad de Valparaíso, en donde permanecieron algún tiempo.

Fueron recibidos por las autoridades del gobierno del presidente Ibáñez, que envió a un representante diplomático para que lo reemplazase momentáneamente.

EL PRINCIPE SE DESPIDIO DE IBAÑEZ PARTIENDO A LAS 21 HORAS

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Los príncipes ingleses se despidieron del presidente de la República Ibáñez, con el que departieron breves momentos.

A las 21 horas Eduardo de Windsor y su hermano Georges acompañados de la comitiva, se trasladaron a la estación en donde tomaron el tren que debe conducirlos a la ciudad de Osorno.

HOY A MEDIO DIA LLEGARAN A OSORNO

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Los príncipes ingleses que han sido huéspedes de esta capital y que han partido esta noche a las 21 horas con rumbo a Osorno deben llegar a destino mañana sábado al mediodía.

En Osorno serán esperados por los miembros del gobierno y autoridades militares.

Uriburu Partió a Bs. Aires

El Presidente del Gobierno Provisorio se embarcó a media noche

BUENOS AIRES, 28. — Comunican de la ciudad de Córdoba que a media noche el presidente del gobierno provisorio general Uriburu, y su comitiva se embarcaron con destino a esta capital a donde deben llegar en las horas de la mañana de hoy.

Ibarguren y demás autoridades despidiéronse de Uriburu en el andén del Central Argentino.

Condena a un Ex Gerente De Banco

Eduardo Valenzuela que ocupara ese cargo ha sido condenado por el Juez Federal a sufrir la pena de cuatro años de prisión

BUENOS AIRES, 27. — Comunican de la ciudad de San Juan que el juez federal se ha pronunciado al respecto del proceso seguido a un ex gerente de una institución bancaria Eduardo Valenzuela, desempeñó hasta este último tiempo el cargo de gerente del Banco Provincial de San Juan, habiendo cometido durante su permanencia en la institución, violaciones de sus deberes de funcionario, que ha motivado su proceso.

El juez federal de acuerdo al resultado de las actuaciones condena a Eduardo Valenzuela a sufrir la pena de 4 años de prisión, e inhabilitación absoluta para desempeñar cargos públicos por el mismo tiempo.

La información oficial proporcionada a la prensa de todo el país dice que el triunfo del gobierno de Sánchez Cerro es un hecho y que los rebeldes de Arequipa no lograrán llevar a cabo sus propósitos.

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SERA CONVOCADA PARA EL 5 DE ABRIL

EL ANUNCIO de que las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Corrientes serían convocadas a elecciones en los primeros días de Marzo para treinta días después, comienza a cumplirse.

Con fecha de ayer, el Gobierno Provisional, cuya presidencia está a cargo del Ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo, ha comunicado al Interventor en la Provincia de Buenos Aires, doctor Meyer Pellegrini, que se encuentra autorizado para convocar a elecciones de Gobernador y Vice, y senadores y diputados provinciales, para el día 5 de Abril.

* * *

INDUDABLEMENTE, esta noticia tiene para nosotros todo el significado de una promesa de pronto regreso a la normalidad. Y es de todo punto de vista oportuno, hacer algunas consideraciones sobre la imprescindible necesidad de que esa promesa, llegue a tener cumplimiento, como lógico y único fin de los esfuerzos cumplidos desde la Revolución del 6 de Septiembre por los hombres que asumieron la enorme responsabilidad del Gobierno y la reorganización institucional del país.

* * *

DESDE EL PRIMER MOMENTO, se ha dicho que Santa Fe, es una de las provincias que están en "condiciones electorales". Esta expresión, se entiende perfectamente y en realidad, es justa. Santa Fe, no ha estado en ningún momento en alguna situación especial que impidiera al electorado pronunciarse y no lo estará nunca, a no ser, cosa descabellada e imposible, que el libre ejercicio de sus derechos se viera coartado en alguna forma.

Después de más de cuatro años de anormalidad, nos hallamos pues, próximos a cumplir la más delicada de las etapas previstas en el largo y necesario proceso de reorganización.

Todo aquello que estuba desquiciado por el imperio de un régimen pernicioso, todo aquello que había sido subvertido bajo el juego de influencias agenas a los fines patrióticos que deben dirigir la acción de los hombres de Gobierno, está llamado a recobrarse en toda su significación y con toda la bondad de sus beneficios para el estado.

Pero todo esto, será posible realmente, cuando las urnas, de acuerdo a la frase tan remainada ya, tengan el uso de la palabra.

* * *

LA CONVOCATORIA a elecciones en la Provincia de Buenos Aires, para el 5 de Abril, significa que el programa propuesto habrá de cumplirse sin transformaciones que pudieran tener alguna consecuencia desagradable para nosotros, que esperamos desde hace mucho el momento de darnos Gobierno.

Y hay dentro de ese programa, indudablemente, un principio en cierto modo justificado de orden, que no sería ageno a los cálculos que para el futuro se hacen sobre los destinos del Gobierno de la Nación.

Buenos Aires, habrá de ofrecer, si las garantías prometidas por el doctor Meyer Pellegrini son reales como es de suponer, el espectáculo de una lucha franca entre dos tendencias naturalmente antagónicas y que a través de los años de nuestra historia política, se han tropezado siempre, irreductibles ambas, en la energía de sus ideales y de sus pasiones.

Radicales y Conservadores, van a dar la primera batalla. Posiblemente en este primer llamado a dirimir superioridades en la posesión del favor popular, haya un anticipo de lo que serán las luchas subsiguientes.

* * *

LA TENDENCIA del Partido Demócrata de Córdoba, es también conservadora. Su conservadorismo, podrá tener un carácter más liberal, tal vez mayor amplitud de criterio en cuanto a los problemas que se relacionan con la participación del pueblo en el Gobierno... Frente a ese partido, estará también el radicalismo.

Pero estará, si sus hombres comprenden que ha llegado una hora de justas eliminaciones y de acorde y laborioso esfuerzo común.

* * *

DESPUES, habrá de corresponderle a SantaFe el primer puesto en la actualidad política del país. Y como siempre, habrá de ser indudablemente Santa Fe, quien oriente a la Nación.

Ya ha ocurrido otras veces.

* * *

ANTES DE LOS SEIS MESES de la Revolución, las urnas habrán comenzado a hablar. Dios, la Patria y el Honor de quienes juraron devolver al pueblo el Gobierno que iba a ser tomado por la fuerza del derecho popular en una mañana tan próxima, sabrán si el juramento, se cumple como debe cumplirse.

El pueblo, mientras tanto, como lo hemos dicho otras veces, debe conservar la más absoluta confianza en si mismo, en sus propias fuerzas y en su destino. Nada y nadie podrán torcerlo o equivocarlo.

El voto, su voluntad, habrán de decidir.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Flechas de Papel...

—Esta sección no es cosa nueva.

—Luis Góngora, el hombre que civilizó sus pasiones.

—No conviene prolongar la Costanera.

—Santa Fe, ciudad de pocas luz.

—Ha muerto el General Andrea Graziani.

—No es mal sastre el que conoce el paño.

NO HEMOS descubierto nada ni creemos que ésto sea una innovación. Desde el "To Day" de los diarios norteamericanos, hasta el "Hoy" de "Crítica", magnífica expresión este último de periodismo moderno, se ha hecho dentro del modelo de secciones semejantes a la que iniciamos, cuanto puede hacerse.

Nuestras "Flechas de papel", tendrán alguna acogida según la capacidad del arco que las arroje. Si dieran en el blanco de la aceptación popular, estaríamos satisfechos. Si erramos, habrá que buscar otra cosa.

NO PUEDE SER más afiliado de conversaciones breves. [illegible] ... tendrá un nuevo interventor, el doctor Araya persiste en su propósito de reorganizar el radicalismo, los Demócratas llegarán formulas ... de marzo y hay dos tendencias, etc., etc.

Las premuras del tiempo, hacen que [illegible]

NADA DE SEGUIR adelante, recordemos a Luis Góngora, el cronista y pergeñador del "Hoy" de "Crítica", su muerte, cercana todavía, nos ha herido en el corazón a todos los que conocimos aquel espíritu dotado de todas las elegancias intelectuales.

De él, podemos decir que era un hombre que había logrado el más puro ideal humano: civilizar todas sus pasiones. Su inteligencia, tenía el [illegible] de la comprensión y la palabra, sin quererlo él, vertía [illegible] las enseñanzas de su condición de sabio moderno.

PUDO SER un músico excepcional. Pero el arte no debía ser para Góngora ni una profesión ni un entierro; sí, un placer.

Cuando volvía del Colón, en las grandes noches, a la redacción de "Crítica" donde nos honró como compañero, discutía con los cronistas deportivos el último match de Boca Juniors. Y lo hacía teniendo su palabra en todo momento, un extraño valor de justicia y exactitud.

CUANDO LLEGO Capablanca a Buenos Aires, aprendió en una noche a jugar al ajedrez, para poder gozar la emoción de las partidas en que se disputaba el campeonato mundial. Tal vez esto sea un buen reflejo de lo que fué Luis Góngora.

HAY UN EMPEÑO inusitado en prolongar la Avenida Costanera, lindo paseo indudablemente, hasta Guadalupe. La utilidad de esa obra no aparece por ninguna parte. Guadalupe cuenta con dos buenos caminos pavimentados, que colocan a la simpática villa veraniega a pocos minutos de la ciudad para los que tienen auto.

Los que no tienen auto, no habrán de ir seguramente por la Costanera y de rigurosa infantería hasta Guadalupe.

MIENTRAS SE SUPONE conveniente invertir algunos millones de pesos en esa obra, Barrio Centenario se queja por falta de luz; barrio que soporta charcas infectas; los vecinos de Barranquitas deben realizar proezas para llegar de noche a sus casas. Todo esto, quiere decir que hay cosas más urgentes, más inmediatas, en las cuales invertir tanto dinero como se desea gastar.

HABLANDO en confianza: ¿Tiene la Municipalidad con qué prolongar la Avenida Costanera?... ¿O se desea crear nuevas deudas, cuando ahorcada todavía por el empréstito Blair?...

CONVENDRIA también, y preguntamos ésto no sin alguna ingenuidad, tratar de que el servicio público de alumbrado estuviera en mejores condiciones?... Santa Fe, tuvo fama en un tiempo de ser una de las ciudades mejor iluminadas. En la actualidad, parece que el tango aquel hubiera sido escrito para nosotros: "Y todo a media luz"...

EN LIVORNO, ha muerto trágicamente ayer, el General italiano Andrea Graziani, famoso por haber ordenado que después del desastre de Caporetto, las tropas desmoralizadas, se desbandaron.

¿QUE PROCEDIMIENTO utilizó?... Formó un piquete de tiradores y comenzó a hacer fuego contra todos lo que pretendían huir. Este hombre terrible en el cumplimiento del deber, ha muerto vulgarmente. Se cayó de un tren.

"CUANDO EL DOLOR se apodera de mi y no encuentro en el corazón de los hombres lo que el mío busca, hallo en la contemplación de la Naturaleza un poderoso alivio. Entrego mi afecto a los árboles y a las rocas, y me figuro que todos los seres de la creación son amigos que Dios me ha dado". —de "El leproso de la ciudad de Aosta", de Javier de Maistre.

LA ANECDOTA: No hace mucho, el doctor Borzone y el doctor Hosch, tuvieron un ligerísimo incidente. Un diario de Mendoza, enterado quién sabe por quién del episodio, contaba que después del primer "clinch", el doctor Hosch le gritaba al doctor Borzone:

—¡Lo voy a matar!

Y el doctor Borzone, (no es mal sastre el que conoce el paño), le respondía:

—¡Si me receta!

EL REFUGIO DE SANCHEZ CERRO

El Palacio Presidencial de Lima, donde se encuentra Sánchez Cerro, tratando de contener el movimiento de rebelión que comprende todo el sur de Perú.

TODA LA GAMA DE LOS RUIDOS

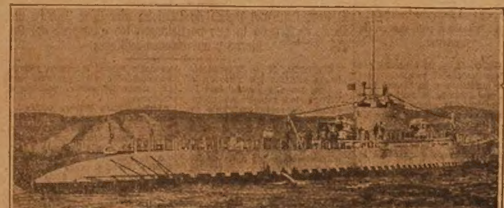
Sin exagerar, nuestra ciudad, se ha convertido en un monumental concierto de ruidos diversos, al que hay que agregarle los que producen en una competencia insospechada, las llamadas victrolas, concertolas, y chismes similares...

Desde las primeras horas del día hasta las del siguiente, numerosos cafés, negocios de orden menor y hasta en casas particulares, el eterno rezongo de esos aparatos, perseveran en el condenable empeño de turbar la tranquilidad de la población que trabaja duramente, y que como tal es acreedora al descanso.

Con una persistencia condenable, y con una desconsideración que raya en una burla, los adoradores de ese género de esparcimiento musical, pese a los reclamos de los moradores próximos a esos comercios, siguen en su peregrino empeño de rectificar esa tranquilidad tan necesaria como medio de satisfacer las exigencias fisiológicas, reparando con el sueño el desgaste de las energías diarias.

La tranquilidad de la ciudad, como se ha dicho, está muy por encima de esa verdadera declinación musical, que como una monomía fuertemente acentuada ya, se impone sea restringida por las autoridades de la Comuna, en salvaguardia de aquella tranquilidad.

Las Pruebas del Submarino V. 6



Uno de los más modernos submarinos de Estados Unidos, efectuando sus pruebas de crucero. Observando a los tripulantes y al cañón que lo protege es fácil imaginar la magnitud del nuevo barco. Un ejemplo del desarme.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Hay Caminos Cortados en los Departamentos Causando no Pocos Perjuicios a los Colonos

Hemos recibido informaciones acerca del estado en que se encuentran no pocas vías carreteras en la campaña. Al hablar de ello, estamos de esto seguro, interpretamos el sentir de cada vecino. Manifiestan que las obras de vialidad que se han prometido, las mejoras en los caminos que hoy están al imposible, están demorando mucho. Si bien es verdad que cada Comisión de Fomento, hace lo que en los momentos puede en favor de las vías de comunicaciones, no es menos cierto que hay casos en que las comunas nada pueden hacer. Así, por ejemplo, nos comunican los vecinos de la Colonia Las Palmas, departamento San Cristóbal, que ellos están incomunicados con las colonias Moisés Ville, Palacios, Rossi y Monigotes, todas zonas agrícolas ganaderas de gran importancia. Hay caminos en tan mal estado y no pocos cortados que el tráfico es imposible. Y lo que ocurre en la región referida se repite en no pocas de la campaña santafecina. En la colonia Crispi, departamento San Martín, están los caminos destrozados. Y así como lo dejamos dicho, en la gran mayoría. Es por ello que los colonos, hacendados y comerciantes, desean que el gobierno de la Intervención no mire indiferente lo que denunciamos. Puede disponerse, mientras se inician los trabajos para la construcción de caminos pavimentados, el arreglo de todas las vías carreteras de mayor tráfico en el interior a fin de no perjudicar a los colonos. Las obras no demandarían gran costo. Los beneficios serían mayores. Es esta la época en que los agricultores conducen sus productos a las Estaciones de embarques. La falta de caminos los perjudica. Nosotros creemos que bien se pueden dejar en buenas condiciones a las vías carreteras de las zonas agrícolas a que nos referimos, sin que ello resulte costoso. Los trabajos podrían realizarse por intermedio del Departamento de Vialidad. Claro que se trata de puntos lejanos lo que demandaría algún gasto para el traslado de elementos y de personal obrero. Todo ello no sería nada en comparación a los beneficios que se les hará a los colonos, comerciantes y hacendados de la campaña. Es de esperar que cuanto antes sean dispuestas las medidas a los fines que dejamos indicados.

Está perjudicando la falta de ventiladores en el M. Central

Estamos soportando una alta temperatura. La ciudad ayer parecía despedir fuego. Ante eso recordamos la necesidad de velar constantemente por la salud pública intensificar el control municipal en los mercados. Y bien, en el mercado Central hoy por hoy, el más concurrido, no funcionan ventiladores. Eso es algo que a primera vista pareciera increíble, pero es una gran verdad. Es natural que con los fuertes calores reinantes, la carne, la fruta, el pescado, pronto quedan en malas condiciones. Eso no ocurriría de existir ventiladores modernos. Los vendedores, los abastecedores y demás puesteros declaran que se les está ocasionando cuantiosos perjuicios. Es por ello necesario que las autoridades municipales no miren indiferente. Tiempo hace ya que se está ampliando el mercado Central. Es hora de que se apresuren las obras y se terminen de una vez. Por lo pronto corresponde la habilitación de ventiladores para evitar lo que está ocurriendo. Si la Municipalidad no puede habilitar tal servicio debe colocar la instalación a fin de que cada arrendatario coloque el ventilador. Demás está decir que es deber de la comuna atender los servicios públicos y el que nos ocupa es uno que está bastante descuidado.

Tienen razón los abastecedores cuando se quejan del abandono de la municipalidad. Poco costará por otra parte, hacer lo que se solicita.

Se ausentó a la Capital Federal el M. de Hacienda

El ministro de Hacienda Ing. Bunge se ausentó anoche a la Capital Federal. Se dió un decreto encargando de dicha cartera al subsecretario doctor García Mata mientras dure la ausencia del titular.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 27

Nacimientos. —

Rodolfo, hijo de Rafael Martínez y de Alicia Ramallo.

María Manuela, hija de Francisco Cazurro y de María M. Romero.

Alejandro Agustín, hijo de Agustín Sabater y de Rita R. Bergallo.

Victoriano, hijo de Félix Pereyra y de Angela Almada.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

EL ASUNTO DE LA AVENIDA : :

CONTEMPLABAMOS la Avenida de los 7 Jefes, que de acuerdo a la denominación popular es la Avenida Costanera de nuestra ciudad, cuando el Hombre de la Calle nos obsequió con su inevitable espaldarazo y su saludo lleno de satisfacción y de optimismo.

Después de los cambios establecidos por la costumbre, de opinión sobre el tiempo, el calor, la convocatoria a elecciones y otros temas no menos interesantes, preguntamos al Hombre de la Calle:

—¿Cual es su opinión sobre ese proyecto?...

—Que es sencillamente inoportuno, inconveniente y que no debe realizarse por ahora. La prolongación de la Avenida Costanera, es una bella fantasía que puede esperar mejor ocasión para halagarnos con el roce de sus alas. Porque digan Uds., sinceramente: Para qué diablos necesita la ciudad que esta avenida, que ya tiene sus buenos kilómetros, continúe hasta Guadalupe, cortando terrenos incultos y trozos de playa inundable...

—Se hará un muro de contensión...

—¿Uds. saben lo que cuesta eso?...

—Nos lo imaginamos.

—Quiere decir entonces, que estarán de acuerdo conmigo en que por el momento no debe pensarse en más Avenida. ¡Bastante con lo que hay! ... Además: les parece a Uds. obra de buena administración invertir dinero en una Avenida, por muy costanera que sea, mientras todas las mañanas contemplamos el espectáculo de cinco mil obreros que concurren al puerto en busca de trabajo y que vienen de barrios lejanos, donde se alojan en viviendas sin luz y para llegar a los cuales deben atravesar calles pantanosas?... Las ciudades tienen derecho a aspirar a ciertos lujos: a ciertos embellecimientos y coqueterías. Pero eso debe llegar, después que se ha cumplido la parte mínima del deber que se tiene de atender al hombre que trabaja, en sus necesidades y en sus anhelos de mejoramiento. Los barrios pobres, los barrios de la gente que trabaja y sufre en silencio muchas angustias que no se dicen, son los que deben volcar sobre ellos la atención de los proyectistas que quieren transformar una zona de la ciudad en luminoso y agradable paseo, mientras queda a la espalda, el fantasma oscuro y doloroso de la miseria y del hambre, aliados a toda clase de enfermedades, minando los barrios olvidados de la ciudad.

Y el Hombre de la Calle, poniendo en su tono una inesperada gravedad, terminó diciendo:

—No amigo. Yo no seré una fuerza en forma de influencia, capaz de torcer el rumbo de lo que se pretende hacer. Pero soy un sentimiento que habrá de permanecer vibrando por mucho tiempo, tanto como sea herida su cuerda sensible. Mi vínculo al pueblo, el orgullo de mi origen y de mis años de trabajo. Y créanme los que me escuchan: Gastar dinero en paseos en estos momentos, es una ironía demasiado cruel para disimularla indefinidamente.



PANORAMA DEL AMANECER : :

HABIAMOS dejado el taller, laborioso de máquinas de olor a fatiga, de calor de trabajo, e íbamos hacia el refugio de nuestras horas de descanso, en busca del libro amigo o el afecto seguro.

Y el alba, caíaba sobre la ciudad.

Bajo el cielo de estío, sin promesa de lluvia, algunas nubes vaporosas se dejaban pasar el lápiz de rouge con que el sol quería embellecerlas. Y este alarde inútil de coquetería, tenía algo de artificioso, vulgar y lleno de pretensiones, junto al sencillo milagro de las campanas que decían las horas en la torre del Carmen.

Beatitud celeste de una hora de calma, durante la cual, las pasiones ambiciosas que entran a luchar en las calles, están agazapadas todavía. ¡Tienen por delante el desayuno... ya vendrán los platos fuertes!...

Silencio. Apenas por las calles que se vuelcan hacia el puerto, un andar de zapatillas baratas. Pasos de obreros, cuyas blusas se inflan al viento de la mañana que llega imitando antes de tiempo, la carga de la bolsa que es siempre la carga de la fatiga y del trabajo.

¡Qué misteriosa relación hay entre el paso de las zapatillas, que suman millares, con la tranquilidad del sueño burgués que resopla en las alcobas!... Nuestro corazón se detiene. He aquí la humanidad, en uno de sus muchos aspectos. He aquí al hombre, que lucha para vivir y vive... todavía no sabe por qué?...

Sobre el perfil del panorama, tocado de sol, levemente, como con miedo, ha cruzado corriendo un muchacho con los ejemplares del diario bajo el brazo. Y su grito, se le adivina en la tensión de un brazo, al mismo tiempo que en la deformación de la boca. Pero el grito no llega a nuestros oídos, sino un momento después.

La Proximidad de Las Elecciones Podría Ser Causa de la Renuncia del Doctor G. Rothe

Esta Noticia Puede Ser Solamente un Rumor Sin Base

DESDE LA MAÑANA DE AYER, se ha insistido en el rumor de una posible renuncia del Interventor a nuestra Provincia, doctor Guillermo Rothe, como un consecuencia de la proximidad de las elecciones en su Provincia, donde ha sido proclamado candidato a senador por el Partido Demócrata Progresista.

Rumores no confirmados —

Desde luego que se trata de rumores no confirmados, dificultando por otra parte la ausencia del doctor Rothe, obtener una palabra oficial sobre este asunto, de indudable interés para los santafecinos.

En ellos se agregaba ayer, que producida la renuncia del doctor Rothe, éste sería reemplazado por el Ministro de Hacienda Ingeniero Alejandro Bunge, a quien en otra oportunidad le fué ofrecido el mismo cargo, o por el ex-ministro de Gobierno de la Intervención Saavedra, doctor Mario de Tezanos Pintos.

El viaje del Interventor —

El doctor Rothe, debía llegar hoy de acuerdo a lo anunciado en los primeros días de la semana.

Ayer, el secretario de la Intervención señor Yofré Pizarro nos informó que el doctor Rothe demoraría su viaje hasta el domingo o el lunes.

De cualquier modo, esta demora no puede significar nada ni tiene indudablemente que relacionarse con los rumores anteriormente mencionados.

La versión que atribuye al doctor Rothe el propósito de una determinación en el sentido expresado, no carece en realidad de fundamento, en cuanto se indica como motivo, la candidatura del Sr. Interventor en la provincia mediterránea.

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA AMERICANA DE LA HISTORIA, PUBLICAMOS

Se dirige al doctor José María Funes, con motivo de una publicación aparecida en EL ORDEN

POSTERGACION DEL CONGRESO

CON MOTIVO del artículo que sobre temas históricos publicara en estas columnas bajo el título "Reparando Olvidos", nuestro comprovinciano, el doctor José Ma. Funes, ha recibido del doctor Nicanor Sarmiento, Presidente de la Academia Americana de la Historia, la carta que transcribimos a continuación, en la que destila un fino elogio para el autor de dicho artículo, y a la vez, expresa la postergación para el año próximo, el Congreso anunciado.

Dice así la carta:

Buenos Aires, febrero 26 de 1931. — Dr. José Ma. Funes. — Distinguido amigo: Me es grato agradecerle el diario EL ORDEN, que me envió con su justiciero artículo "Reparando olvidos". Estimo mucho sus importantes publicaciones históricas y le estimaría me remitiese el número de el diario con sus noticias sobre los pactos federativos, que publicó.

El congreso de historia que debíamos celebrar en Mayo en Córdoba y clausurado en Santa Fe, la Academia resolvió postergarlo para el año próximo, también en Mayo, cuando ya tengan las provincias sus gobiernos estables. Ahora que entraremos en un estado eleccionario, no creemos oportuno realizarlo dada la situación política que pasamos, no obstante que el general Uriburu lo patrocinará.

Así también es de parecer el Interventor en Córdoba; y, aunque no fracasáremos, sería expuesto a que resultase un congreso de poca importancia, y mucho más éste, que tiene carácter americano.

Las adhesiones y trabajos anunciados son numerosos. Así se lo comuniqué también al amigo doctor Paredes. Ruégole lo anuncie en los diarios de esa capital.

Con este motivo, me complazco en saludarlo con mi distinguido afecto. (Firmado): Nicanor Sarmiento.

Fué Clausurada Una Casa Donde se Vendían Quinielas Al Margen Del Reglamento

Se le aplicó una multa de 1.000 pesos moneda nacional

UTILIZABA BOLETAS BLANCAS

CUANDO LA MUNICIPALIDAD DIO, hace poco, el decreto reglamentando la forma que todo agenciero debería observar para la venta de quinielas, se adelantó que se velaría para que se cumpliera. Creemos que se lleva el propósito de cumplir. Y lo decimos ante el procedimiento puesto en práctica ayer por las autoridades municipales. Tenían denuncias según las cuales la casa Edelberg, Sigagevich y Cía. que se dedica a la venta de billetes de loterías y quinielas en gran escala, vendía con boleta blanca, vale decir, defraudaba al fisco comunal. Constatada la denuncia el Intendente, con la cooperación de la policía procedió a la clausura de dicha agencia de quinielas. A los propietarios se les notificó una multa de $ 1000 por esta vez. Se adelanta que toda infracción que se constate al Reglamento que establece la forma de venta de quiniela, será motivo de un procedimiento enérgico como el que damos cuenta. Se cree que solo así se cumplirá la reglamentación respectiva. La venta de quiniela debe hacerse en talonarios de los que suministre la Comuna y no en boletas blancas, clandestinas.

Unas de las más Horribles Tragedias



La reciente erupción del volcán Merapí, próximo a Barong, Java, destruyó por completo dicha localidad y otras siete cercanas, pereciendo mil cuatrocientas personas. La fotografía muestra los torrentes de lava hirviendo precipitándose por las pendientes del monte y dejando aislado a un pequeño pueblito cuyos habitantes pasaron muchos días alimentándose con las provisiones que se les arrojaban de varios aeroplanos.

REVISTAS

Tenemos a la vista el último número de esta publicación, que aparece desde hace varios años en Santa Fe, y que tiene una función de propaganda en favor de nuestro puerto, que llena cumplidamente.

Este último número suma a los anteriores, el mérito de su presentación.

Impreso en los talleres de la firma Cattaneo Hnos., es un exponente del grado del adelanto en que se encuentra dicho establecimiento, como así mismo de la maquinaria y material moderno de que está dotado.

Debemos señalar las inmejorables impresiones en color, que posiblemente sea lo mejor que se ha hecho en Santa Fe, en ese renglón de las artes gráficas.

Por otra parte, podemos agregar que los grabados, de una nitidez y limpieza sorprendentes, han sido confeccionados en los talleres de fotograbado de "EL ORDEN", utilizando el tanque grabador automático últimamente instalado y que coloca a estos talleres en un primer plano indiscutible.

La revista, garantida así en su presentación, está destinada a prolongar el éxito con que cumple sus finalidades.

Hoy se inicia el pago de haberes por el mes de Febrero

De acuerdo a las declaraciones que oportunamente publicamos, formuladas por el Ministro de Hacienda, ingeniero Bunge, en lo sucesivo no se atrasará el pago de los haberes del personal de la Administración provincial. Es así grato consignar que esta mañana la Tesorería dará comienzo a la tarea de liquidar los sueldos a los empleados por el mes que hoy finaliza, Febrero.

Ayer se dictaron las medidas que a tales fines corresponden y se dió término al pago de algunas planillas de los meses de Enero y Diciembre que estaban aún impagos. La Tesorería, según la información oficial cuenta con los fondos necesarios para hoy pagar.

Los habilitados de las distintas reparticiones han tomado ayer sus medidas a fin de no demorar el pago.

Gozarán de sueldo los maestros que reemplacen a titulares en vacaciones

Una importante resolución ha dictado el Consejo de Educación relacionada con la prestación de servicio por reemplazantes en épocas de vacaciones. Viene con dicha resolución a quedar establecido la forma como se procederá en el futuro. El decreto dice así:

1.o) Los maestros que reemplacen durante tres o más meses consecutivos a un mismo titular en uso de licencia por estar bajo bandera en cumplimiento del servicio militar, gozarán de sueldo en las vacaciones proporcionalmente al tiempo de servicio prestado.

2.o) Los titulares que durante el año hayan estado en licencia por causa del servicio militar, gozarán en vacaciones el 50 o/o de sueldo, destinándose la otra mitad al pago de haberes de los reemplazantes y si esta mitad fuera insuficiente para ello, se cubrirá el saldo deudor con fondos de la respectiva partida asignada en presupuesto para suplencias.

3.o) Pase a I. General y Contaduría.

(Fdo:) Josué Gollán (h); J. J. Boni."

En Casa de Gobierno

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno hubo mucho movimiento concurriendo el interventor interino doctor Carlos Alfredo Astrada y los ministros de Gobierno interino señor Manuel Villada Achával de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán y d. Hacienda Ing. Bunge.

Entrega de fondos. —

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones se le entregó la suma de pesos 2.129.50 por descuentos de sueldos.

Nombramientos. —

Por el Ministerio de Gobierno se dieron en el día de ayer estos decretos:

En la Jefatura de Policía de Rosario se nombró el siguiente personal: sub comisario de sección en reemplazo de don Carlos Brignardello que falleció, a don Alfredo Barreta; auxiliar de segunda de la División de Investigaciones al señor Domingo Ragio, en lugar de Barreta; agente de primera clase de la misma dependencia a don Orlando Fernández, en lugar de Ragio; sub teniente del Cuerpo de Bomberos a don Deolindo Montes, en lugar de Julio Negri que renunció; escribiente de sección a don Roberto Allende en lugar de Julio M. de la Sota que renunció.

—Nómbrase en la ciudad de Rosario los siguientes jefes de Registro Civil. Segunda Sección, al escribano don Jorge Ernesto Funes Avalle en lugar de Francisco Mazza; Cuarta Sección al doctor Leonidas Carranza en lugar de Juan Luis Strada; y de la Séptima Sección al escribano don Alberto Lejarza en lugar de Rafael Prieto.

—Nombróse ordenanza de la primera sala de la Cámara de Apelaciones de Rosario al señor Jerónimo Gómez en lugar de José Barrioti.

—Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Cayastacito a don Domingo Caminos en lugar de Julio Andino que renunció.

—Secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe del Registro Civil de Sastre al señor Casimiro Bueno Navarro en lugar de Ricardo Rascon.

—Comisario de la Jefatura de Policía de General López, al señor José Brunelli en lugar de don Amalio Moyano.

—Maestro de Herrería del Reformatorio de Menores de Rosario a don Luis Angel Capelliotti en lugar de Francisco Romero.

—Oficial de Justicia de la Cámara y Juzgados de la Segunda Circunscripción al señor José Rojo (h) en lugar del señor Miguel Angel Funes Avalle.

—Se nombró al señor Arsenio Gómez (h) segundo jefe del Registro Civil segunda sección de esta capital, con carácter interino y mientras dure la licencia acordada al titular señor Oscar La Cuevas.

Denuncia desestimada. —

Por resolución dada por el Ministerio de Gobierno se ha desestimado la denuncia formulada por Luis Roland y otros contra el Centro Social Domínes Parvus Quiez, de Rosario, por no haberse comprobado los cargos que se formulaban.

El Reformatorio de Menores. —

Se ha autorizado a la Dirección del Reformatorio de Menores para que proceda a gestionar las mejoras necesarias para la manutención de la higiene en el establecimiento solicitando la cooperación de la Municipalidad.

—El Ministerio de Gobierno solicitó del Ministerio de Hacienda que se activen las mejoras que se introducen en el local del Reformatorio de Menores, para habilitarlo en la parte que aún no se ha habilitado.

Nombramiento. —

Se nombra en la Jefatura de Policía de San Lorenzo comisario a Juan Carlos Serrau en lugar de Jorge Vergara y segundo jefe del Registro Civil 5a. sección Rosario a Olmas Cáceres en lugar de Agustín García.

SE HA PUESTO EN PRACTICA UN SISTEMA DE VENTA QUE ES NECESARIO CONTROLAR

Desde un tiempo a esta parte, los barrios de la ciudad se han visto invadidos por vendedores que se dedican a la colocación de tal o cual artículo alimenticio. Nada de malo tiene ello ni nada habría que objetar sino fuera que esos artículos no tienen control de las autoridades municipales. Daremos un caso concreto. Se vende un aceite embotellado simple, vale decir, con un tapón y en la botella un rótulo. El vendedor deja en casa de cada familia una botella, diciendo que se trata de un excelente producto y que al día siguiente volverá por la contestación advirtiendo que la botella vale un peso. Y así otros artículos de primera necesidad. Quien garantiza que en verdad sean productos de calidad superior, en condiciones para el consumo en todos los hogares? Nosotros creemos que nada costaría a los que se dedican a la venta en esa forma, de munirse del certificado de la Municipalidad o del Consejo de Higiene, en el que se certifique que es una mercadería buena. En la forma como ahora se hace, no hay ninguna seguridad. Y bien puede tratarse de mercaderías intachables como también ocurrir todo lo contrario. Es muy justo que cada cual trate de ganar honradamente su pan pero, cuando se trata de artículos de consumos, entendemos que deben tener control municipal, saberse dónde se elaboran, conocer al propietario o propietarios. De lo contrario, repetimos, cualquier día se producirá una o más intoxicaciones y no se logrará individualizar al que vendió la mercadería. Debe la Municipalidad tomar nota de estas líneas.

TORNQUIST CREE QUE LA ESTABILIZACION DE LAS FINANZAS ES UN HECHO

La apertura de la Caja de Convención, no conviene ya en estos momentos, pues, daría lugar a especulaciones

LA ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS, CANADA Y AUSTRALIA

LAS RECIENTES DECLARACIONES formuladas por el banquero argentino Carlos Alfredo Tornquist, en París, a un representante de un diario de la Capital Federal, dejan entrever la estabilización definitiva de la economía nacional, si se advierten las apreciaciones que de ellas surgen.

Con respecto al repunte que ha obtenido el peso, el expresado financista, la atribuye en primer término al alza experimentada en los precios del trigo, y a la mayor actividad registrada en los mercados.

"Otros valores —agregó— que colaborarán en la revalorización de nuestra moneda, son la merma de la importación, y la mayor confianza en el país, gracias a las economías introducidas en el presupuesto y al verdadero orden que se va logrando en las finanzas".

Con respecto a la reforma monetaria, y referente a la posibilidad de abrir la Caja de Conversión, así mismo se expresó: "Que considera ahora prudente no abrir la Caja de Conversión, ni me parece urgente reformar el régimen monetario, aunque es claro, que en tanto no se realice la reforma monetaria, la apertura de la Caja sería perniciosa para la Nación, pues a costa de ella especularían los capitales privados de todo el mundo, lanzándose a ganar un 25 por ciento sobre el cambio".

Y agregó: "Considero que no urge la reforma, pues las leyes de emergencia utilizadas con acierto, pueden suplir la mayor parte de las ventajas que concedería el establecimiento de un Banco Central emisor. Además, se sanearía la moneda con una inteligente protección a la industria; pero las leyes proteccionistas han de estudiarse por órganos de comisiones mixtas".

Al referirse a la Unión Económica Europea, preconizada por Briand, estableció que ella "aparece como la única solución viable ante el desequilibrio económico europeo y universal. No se concibe que cuatro grandes países —Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia— no sepan que hacer con sus productos de primera necesidad y se ahoguen en sus stocks de cereales y carnes por no encontrar comprador que les pague al menos, el precio del costo de los mismos. Entretanto, en Rusia, China, India, Alemania, etc., impera el hambre".

LA PROVINCIA DE SANTA FE TIENE PARA CADA VEINTIDOS HABITANTES, UN VEHICULO

Así lo establece una interesante estadística que ha sido dada a conocer ayer, por la Oficina de nuestra Provincia

EL PROMEDIO DE LA REPUBLICA ES SUPERIOR

Una interesante estadística ha elevado la Dirección General de Estadística al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. La hemos tenido a la vista. Ella contiene datos de importancia tratándose de un trabajo perfecto. Por ella se llega a la conclusión de que hemos progresado en lo referente a ese renglón y que aventajamos a muchas naciones Europeas, entre las que se cita Austria, Bulgaria, Checoeslovaquia, Luxemburg y otras. Si se compara, en cambio, la proporción de habitantes por cada vehículo, se establece lo siguiente: La provincia de Santa Fe tiene 22 habitantes por vehículo, porcentaje mejor al promedio de la República Argentina, que es de 27, y, superando en América tan solo por Estados Unidos y Canadá, por Australia, Nueva Zelandia y otras. Los automóviles inscriptos en la provincia en el año 1930, alcanzan a 50.416; Omnibus 386, Camiones 12.462, Motocicletas 198, y, en lo que se refiere a tracción a sangre lo siguiente: Chatas 10.684; Chatitas 2.920; carros de cuatro ruedas 6.151, de dos ruedas 5.460, tirados a bueyes, de cuatro ruedas 939 y de dos ruedas 55. En cuanto a sulkys, tilburys 33.718, breacks 3.528, jardineras 8.486, charrets 1.460 y coches varios 2.120. Clasificados por los departamentos, tenemos los siguientes:

A la cabeza va Rosario, con sus 4.271; sigue después Santa Fe, con 2.834; Rafaela, con 1.149; Cañada de Gómez, con 702; Esperanza, con 650 (calculados); Venado Tuerto, con 550; Villa Cañás, con 525; Las Rosas, con 482; Casilda, con 446; San Jorge, con 435; Oliveros, con 434; Rufino, con 430; El Trebol, con 417, etc. Según puede observarse, hay en algunos departamentos comunas con una inscripción de automóviles superior a la de la cabecera respectiva. Tal ocurre, por ejemplo, en General López, cuya cabecera, San Urbano, posee 110 automóviles, mientras Venado Tuerto tiene 550, Villa Cañás 525, Rufino 430, Elortondo 317, Santa Isabel 313, Carmen 294, Wheelwright 375, etc.

El crecimiento más intenso corresponde al departamento Vera, por cuanto desde el año 1930 creció teniendo a esa fecha 1476. Le sigue después el departamento Garay con 1271, San Justo con 1096.

Conviene advertir que los mencionados departamentos figuran con un crecimiento tan acelerado en virtud del escaso número de vehículos con que contaban en 1923; esto hace que cualquier aumento, aún de pequeña importancia absoluta, adquiera valores relativos considerables. El departamento Rosario ofrece la siguiente serie de "números indicadores": 1923, 100; 1925, 261; 1927, 354; 1929, 417; y 1930, 509. La Capital figura así: 1923, 100; 1925, 216; 1927, 402; 1929, 496; y 1930, 624. General López: 1923, 100; 1925, 218; 1927, 252; 1929, 345; y 1930, 441.

En cuanto a los camiones, el crecimiento ha sido mucho más vertiginoso, como ya se dijo. Figuran, en efecto, departamentos como Vera, cuyo "indicador" de 1930 es 10.300, comparado con la base 100 asignada a 1923; General Obligado, con 9.200; San Justo, con 8.150, etc. Cabría repetir aquí, quizás con más motivos, las consideraciones hechas anteriormente sobre estos crecimientos enormes, y hacer notar lo discutible que resulta la aplicación rígida de teorías. A pesar de ello, se ha considerado conveniente ofrecer estas series de "números indicadores", por poco valor científico que tengan, con idea de contribuir a la popularización de su empleo, y en la seguridad de que no carecerán de cierto interés para muchos.

Nada se ha Hecho Hasta Ahora en Favor De la Rebaja de Alquileres en Santa Fe

Después de una campaña insistente en favor del abaratamiento de los alquileres en nuestra Capital, para establecer por lo menos un proporción aceptable con Buenos Aires, donde la rebaja fué ordenada por decreto, llegamos a la conclusión de que el interés del Ministerio de Fomento, se tradujo en una reunión de Intendentes Municipales, los cuales iban a estudiar en colaboración con los propietarios, la posibilidad de introducir rebajas, dentro de un porcentaje prudente. Pero han pasado ya muchos días, y nada se sabe de cierto sobre lo que hasta este momento se haya adelantado en esas gestiones. Se trata de una cuestión de importancia vital para la población y damos por lo tanto a la misma, toda la trascendencia que tiene. Es posible que por deficiencias de una u otra naturaleza, el asunto no haya sido manejado con habilidad hacia una solución conveniente para los inquilinos. Pero como se trata de algo que necesariamente debe producirse, si el criterio de mejorar el standard de vida ha de ser uniforme, confiamos en que no se de todo por terminado.

EL OCHO DE MARZO PROXIMO SE REUNIRAN LOS DEMOCRATAS Y RADICALES

LOS PRIMEROS PROCLAMARANSUFORMULA

ARAYA PRESIDIRA LA REUNION RADICAL

La Proclamación de Sus Dos Candidatos

POR SOBRA DE MOTIVOS, se sigue con extraordinaria expectativa la preparación del más importante de los actos previos a la campaña electoral que habrá de realizar el Partido Demócrata Progresista en nuestra Provincia. Nos referimos a la Convención Provincial citada para el día 8 de Marzo próximo y que habrá de reunirse en la ciudad de Rosario, donde serán proclamados los candidatos que sostendrá el Partido en las próximas elecciones provinciales.

Lucha de tendencias —

Las grandes organizaciones electorales que tienen por delegación popular el Gobierno de países como Francia y Norteamérica, cumplen periódicamente dentro de si mismas, verdaderos esfuerzos hasta llegar a la selección de los hombres en quienes el partido habrá de depositar su confianza y a quienes habrá de presentar el pueblo como dignos de ser elegidos para Gobernarle.

Estas luchas, agrupan a la masa partidaria en dos o más tendencias, las cuales realizan por su parte cuanto es dable y decoroso, para lograr que se impongan los hombres preferidos y que luego, sin discrepancias, habrán de reunir a su alrededor todas las voluntades.

En el caso del Partido Demócrata Progresistas, no hay porque disimularlo, se hallan en pugna dos tendencias.

La que sostiene la candidatura del doctor Luciano Molinas para el primer término de la fórmula que sostendrá el partido y la que prefiere al doctor Mario Antelo.

Con estos antecedentes, el fácil preveer que la Convención Demócrata Progresista convocada para el 8 de Marzo, será un acto de trascendental importancia dentro del partido, que habrá de tener fácilmente proyecciones sobre los destinos futuros de la Provincia.

Los convencionales —

Los comités departamentales, han designado ya a sus convencionales, quienes están citados por la Junta de Gobierno del Partido, para reunirse en Rosario.

Demás está agregar que los convencionales de los departamentos del Sur, manifiestan sus simpatías por el doctor Mario Antelo, quien vincula a sus prestigios los méritos de una acción incansable y vigorosa y que el doctor Luciano Molinas, está apoyado por gruesos y ponderables elementos de opinión dentro del partido.

Posiblemente sea esta Convención, el primer acto politico a realizarse en las Provincia y del cual habrán de derivarse consecuencias para las próximas elecciones.

La unidad del Partido —

En cuanto a los rumores de posibles disidencias que podrían emanar de la Convención y sus resultados, un activo dirigente demócrata, nos ha dicho en forma terminante, que por encima de todas las simpatías, existe perfectamente consolidado el espíritu de disciplina que impedirá la menor vacilación en aceptar lo que se resuelva por la Convención.

LA HIJA DE STINNES SE GANA LA VIDA



La hija de Hugo Stinnes, heredera en un tiempo de la fortuna más grande del mundo, se gana la vida por sus propios medios. Artista decoradora, explotadora a ratos, autora de libros de viaje, etc., etc., la que pudo ser feliz y tranquila propietaria de media industria alemana, es hoy una mujer de trabajo, que trata de restablecer el perdido poderío de su casa.

Reorganización en Nuestra Provincia

EL DOCTOR AGUSTIN ARAYA, Presidente en ejercicio del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, por renuncia del doctor Enrique M. Mosca, ha citado a los miembros de la Convención partidaria para una asamblea que se realizará en el edificio de la Chinesca, ocupado por dicho comité, el día 8 de Marzo próximo.

Importancia de la reunión —

Es fácil recordar que la renuncia del doctor Enrique M. Mosca, sorprendió a los adherentes a esa organización partidaria, en momentos en que se trabajaba entusiastamente en la coordinación de ideas y voluntades para la próxima campaña electoral y que existían resueltos o próximos a resolverse, numerosos asuntos de vital importancia para la entidad.

Debe recordarse la primera respuesta a la Federación Nacional Democrática, enviada por el partido, respuesta que dejaba libre el camino a posteriores actitudes que en el orden nacional convinieran para el cumplimiento de fines de solución patriótica.

Más tarde, ya presentada la renuncia por el doctor Mosca, el doctor Agustín Araya contestó la invitación del Partido Conservador, recordando precisamente los antecedentes de la respuesta dada a la Federación Democrática y en especial, al párrafo antes mencionado.

La reunión, viene a realizarse después de una periodo de relativa inactividad, durante el cual el partido no ha procedido públicamente, a realizar o producir actos que dieran indicios de una orientación determinada.

De ahí la importancia que adquiere en estos momentos, como fuerza radical de nuestra provincia, cuya organización todos se inicia en vista de la proximidad de las elecciones.

Concurrencia de convencionales —

Se descuenta la concurrencia de los representantes de todos los departamentos a la convención, como asimismo que en élla habrán de tratarse asuntos de capital importancia para el futuro del partido.

En la citación, el doctor Araya en su carácter de Presidente en ejercicio del Comité Provincial, hace notar que ha llegado el momento de encarar seriamente y con toda decisión, la tarea de poner al partido en condiciones de concurrir a los comicios a convocarse.

Regresa el Dr. Rothe a Esta

Se había comunicado que hoy estaría de regreso el interventor nacional doctor Guillermo Rothe, que como se sabe desde hace ya tiempo, se encuentra en Córdoba.

Una información que ayer hemos obtenido en la Casa de Gobierno, dice que hoy no regresa el doctor Rothe. Es posible que esté en esta mañana o de lo contrario el lunes a primera hora. Como ya hemos anunciado después el interventor trasladará la sede de gobierno a Rosario. A dichos fines desde ya se hacen los preparativos en la Casa de Gobierno. Sólo se espera el regreso del doctor Rothe para saber, con toda certeza, la fecha en que se hará el viaje que, se adelanta será dentro de muy breve. La estada del gobierno en aquella ciudad será por un regular tiempo por cuanto el doctor Rothe quiere estudiar y resolver varios asuntos que interesan a Rosario.

En el Sud se ha Trabajado Más Que en el Norte, Para Obtener La Rebaja de Todos los Artículos

La campaña pro abaratamiento de la vida iniciada cuando ocupaba el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el doctor Dell Oro Maini, actual Interventor Nacional de la provincia de Corrientes no ha terminado todavía. Es oportuno entonces establecer algo que nadie podrá negar ni nadie desconoce En los departamentos del sud de Santa Fe se ha trabajado más en pro del abaratamiento de la vida, esto es, la rebaja de los arrendamientos y de los artículos de primera necesidad en los hogares. En los departamentos del norte se ha hecho algo, pero no hay que desconocer que en algunos distritos no se ha hecho completamente nada. De allí que los resultados no sean lo que se esperaba. Pero todavía se está a tiempo. La campa- [illegible] Las comisiones paritarias designadas por la Intervención Nacional mucho puede hacer todavía en beneficio de cada colono, de cada arrendatario, del obrero y del empleado. Para ello solo corresponde que cada propietario no mire indiferente la obra que se realiza que al fin y al cabo es de bien colectivo. Recordamos el manifiesto que ha dado a publicidad la comisión paritaria de la colonia Chañar Ladeado, dirigido a propietarios de fincas urbanas, comerciantes y artículos de primera necesidad. Expresa ese manifiesto que se impone la reducción de utilidades en beneficio de todos, vendiéndose el pan, la leche, la carne y otros artículos a precios que se estiman razonables. En cuanto a los arrendamientos expresa el manifiesto que la mejor forma de llegar a un acuerdo que evite todo conflicto o diferencia es que los propietarios acuerden una rebaja de un 20 a un 25 0/0. Y que en cuanto a los alquileres procede que se haga una rebaja prudencial. Habrá, finaliza, ser ello una obra buena. Tal es la acción de dicha comisión que ha obtenido el éxito que deseaba. Es por ello que decimos que si todavía en los departamentos del norte no se ha obtenido todo el resultado es porque se ha trabajado menos. No habiendo terminado esa acción beneficiosa, todavía se está a tiempo de obtener una rebaja total de los artículos de primera necesidad de los altos arrendamientos y de los alquileres. Y se habrá realizado una acción de bien público.

Se ha creado la policia caminera en las zonas Sud y Norte

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado un importante decreto creando la policia caminera.

La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

Participantes que ocupan los 20 primeros puestos

LALO BORDAS	700	votos	Piruca Prada	362	votos
Rodolfo Clark	560	„	Alda Ossemlopp	350	„
Norma Tau Cuevas	527	„	Anita María Moreno	344	„
Eugenia Miranda	522	„	Luis Aguiar	308	„
Beatriz Bonnalea	500	„	Coco Requena	302	„
N. Ballardo Gutiérrez	500	„	Nidia Bolzico Zanardi	285	„
Angel Di Stéfano	460	„	Roberto Torres	280	„
Alcides Fassola	430	„	Demetrio Scarfatti	268	„
Enriqueta Galetti	395	„	Rosa Rigonelli	264	„
Alberto Bevilacqua	395	„	Cachito Spina Damiani	249	„

Segundo Concurso de Máscaras Infantiles

Voto por la niña ....

Voto por el niño ....

Voto por la Murga ....

HUBO OTRO DESCARRILAMIENTO

UN TREN DEL CENTRAL NORTE DESCARRILO A CAUSA DEL MAL ESTADO DE LOS RIELES

No Hubo que Lamentar Desgracias Personales

LAS VIAS DEL FERROCARRIL CENTRAL NORTE en las zonas lejanas no están en las condiciones debidas como una consecuencia de las grandes lluvias que en aquellas regiones han inundado extensas zonas. Y si así lo decimos es en mérito a las informaciones que hemos obtenido y ante el descarrilamiento que se ha producido que si bien no ha hecho víctimas ha causado en cambio algunos daños. Eso es conveniente que no se repita para bien del mismo ferrocarril. De lo contrario va a lograr la triste fama de que goza el Ferrocarril Santa Fe donde los descarrilamientos y otras anormalidades están a la orden del día.

Un tren de carga rumbo al Norte —

Nadie ignora que el Central Norte tiene un intenso tráfico con la lejana zona Norte de la República. Sus trenes van hasta los confines de los territorios nacionales. Anteayer salió un tren de carga con rumbo al Chaco. Tren que conducía muchos vagones cargados con mercaderías y con productos nacionales. El viaje se hizo en regulares condiciones porque el personal que dirigía la locomotora es experto y ya conoce los lugares donde es conveniente aminorar la marcha para evitar cualquier accidente. Bien, ese tren al entrar a las estaciones entre Quimili y Machagay descarrilaron en forma violenta varios vagones. El tráfico quedó allí interrumpido y no era cosa tan fácil dejarlo expédito por lo cual se solicitaron auxilios.

El tren de pasajeros a Santa Fe —

Mientras tanto el tren de pasajeros procedente de Resistencia para Santa Fe avanzaba y al llegar a las Estaciones donde ocurrió el accidente tuvo que detenerse. Allí estuvo un buen tiempo mientras se trabajaba para dejar expédita la vía lo que al fin se logró.

El atraso —

Es así que como una consecuencia de este percance el tren de pasajeros que anteanoche debía entrar a la Estación local a las 20 horas, lo hizo recién a las 4 y 25 de la madrugada del día de ayer. Los pasajeros que tenían pasaje para Buenos Aires tuvieron que quedar aquí saliendo recién ayer en las horas de la mañana. La correspondencia para esas ciudades también perdió la combinación.

Esos son los perjuicios de que hablamos al iniciar esta información. Es por ello que decimos que es conveniente evitarlo en lo futuro.

DE NUESTRO SEGUNDO CONCURSO INFANTIL



Leandro Otero, Norberto Iturralde, Elsa Vergés y Dora Vergés



Edgar C. Sosa, un joven y diminuto baturro.



Edith y Ruth Hubeaut Fernández

Creciente del Parana

HAY INFORMACIONES OFICIALES según las cuales el río Paraná en los tramos Alto y Superior del mismo sigue creciendo con fuerza. Ella, como ya lo hemos dicho, no tardará mucho en sentirse en esta Capital donde hasta ayer estaba estacionado. Una información procedente de Puerto Aguirre decía que la creciente estaba llenando de inquietud a todos los pobladores de las zonas bajas. En Corrientes y otros puntos del Norte sigue la crecida lo que asegura que vendrá también aquí. Las alturas de las aguas eran las siguientes en el día de ayer: Santa Fe 4.95; Corrientes 5.88; Itá Ibaté 3.60; Posadas 4.46.

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S/C.	S/C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.29	5.19
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles Y.	5.02 1/2	4.92 1/2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	11.22 1/2	11.25
Maiz sano, limpio estilo export., ks. disponibles	3.67 1/2	3.63 1/2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.35	5.57 1/2
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.27 1/2	5.20
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.07 1/2	5.00
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. disponibles	11.30	11.20
Maiz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.82 1/2	3.75

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Marzo	Abril	Mayo
Trigo	5.10	5.20	5.30	5.40
Maiz	3.70	3.75	——	3.65
Lino 4 o/o	11.35	11.20	11.10	11.50

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maiz		Lino	
Marzo	5.36	5.37	3.81	3.88	11.45	11.47
Abril	5.46	5.48	——	——	11.57	11.60
Mayo	5.57	5.58	3.76	3.78	11.68	11.70

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Marzo: 400 toneladas a $ 5.22; 200 id. a 5.31.
Mayo: 200 id. a 5.53; 100 id. a $ 5.52.

LINO

Marzo: 100 id. a 11.38; 100 id. a 11.43.
Abril: 100 id. a 11.48.
Mayo: 100 id. a 11.61.

MAIZ

Mayo: 100 id. a 11.61.
Mayo: 100 id. a 3.76; 200 id. a 3.77.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Marzo: 200 id. a 5.30; 200 id. a $ 5.35.
Abril: 100 id. a 5.40.
Abril: 200 id. a 5.40;
Mayo: 200 id. a 5.50; 150 id. a $ 5.51.

LINO

Marzo: 200 id. a 11.55.
Mayo: 600 id. a 11.70.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.20
Marzo	"	5.35
Abril	"	5.45
Mayo	"	5.55

LINO

Disponible	$	11.40
Marzo	"	11.50
Abril	"	11.60
Mayo	"	11.70

MAIZ

Disponible	$	3.80
Marzo	"	3.85
Mayo	"	3.75

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Marzo: 5.48; 5.45.
Mayo: 5.72.
Julio: 5.82.

LINO

Marzo: 11.50; 11.52.
Abril: 11.58.
Mayo: 11.65; 11.70.

MAIZ

Marzo: 3.86.
Mayo: 3.85.

SEGUNDA RUEDA

Marzo: 5.41; 5.45.
Mayo: 5.71.
Junio: 5.81; 5.80; 5.82.

MAIZ

Marzo: 11.57; 11.60; 11.65; 11.64.
Mayo: 11.80.
Marzo: 3.92; 3.91.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.45
Marzo	"	5.45
Abril	"	5.58
Mayo	"	5.71
Junio	"	5.82

LINO

Disponible	$	11.65
Marzo	"	11.65
Abril	"	11.65
Mayo	"	11.76

MAIZ

Disponible	$	3.91
Marzo	"	3.91
Mayo	"	3.89

Sorteo de La Loteria

NACIONAL Y ORO

En el sorteo de las loterías Nacional y Oro realizado en el día de ayer el primer premio de la primera correspondió al número:

1 1 9 3 4

Los restantes en esta forma:

13065 17476 7966 16965 42535 7612
11884 17451 30583 31511 34256 1837
5068 5558 7885 13104 12086 23432
25094 32683 34357 34593 34864 36101
36410 40325 42416.

MONTEVIDEO

Resultó con el premio mayor de la lotería de Montevideo, el número:

1 0 6 9 5

Los demás premios fueron adjudicados a los números:

16225 21323 52221 5922 21001 23446
23598 3503 2799 10402 10426 10843
13291 14420 16873 18132 1278 9393
17232 17825 18356 18419 19162 20393
22280 23418 23473.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor yugoeslavo Uruguay, rieles A. Cassanello.

Vapor norteamericano West Mahwa, madera, J. B. Rodríguez; Sarsotti.

A la carga:

Vapor sueco Dalaro, cereales. B. y Born. Norman Hermanos.

Vapor belga Macedonier, cereales, idem. idem.

Vapor inglés Brinymor, id., L. De Rider, C. Sarsotti.

Vapor alemán Liguria, idem. idem idem.

Vapor noruego Crux, id., L. Dreyfus; A. Fabregas.

Vapor yugoeslavo Aleksandar Iro. idem., id. C. Sarsotti.

Vapor noruego Halse, rollizos, J. L. Garro; Norman Hermanos.

Buques salidos:

Vapor norteamericano Colbrox, C. Sarsotti.

Vapor inglés Kalimba, idem.

Vapor holandés Wolsum, idem.

CABOTAJE

A la descarga:

Vapores nacionales Mian, rollizos Olimpo, mercaderías; París id. Lucero id.

A la carga:

Vapor nacional La Rosarina, mercaderías; lancha Noble Julio, id. La Casadora, id.; vapor Ceres, idem. lancha Europa, azúcar; Doña Luisa C. durmientes.

Estado de Los Rios

SERVICIO DE COMUNICACIONES HIDROMETRICAS

(Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Formosa	4.67	0.12	——
Bermejo	4.98	0.06	——
P. Aguirre	26.21	1.28	——
Posadas	7.21	0.32	——
Ituzaingó	2.16	0.16	——
Itá Ibaté	4.78	0.12	——
Itatí	6.01	0.03	——
Corrientes	5.77	0.66	——
Goya	4.86	0.04	——
Esquina	4.07	0.02	——
La Paz	5.11	0.02	——
Santa Elena	5.04	——	——
Hernandarias	4.90	0.02	——
P. Brugo	4.88	——	——
Paraná	4.42	——	0.01
Santa Fe	4.95	——	——
Diamante	4.96	——	0.02
Rosario	4.50	——	0.01
San Nicolás	3.24	——	0.01
San Pedro	2.20	——	——
Ibicuy (ayer)	1.82	——	0.10
Gualeguay	2.05	——	0.07
Puerto Ruiz	2.78	——	0.02
Victoria	4.94	0.02	——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 27

SALA DE 1er. TURNO; Secretaría Maldonado. —

Juicio ejecutivo. —

En el juicio seguido por Miguel Neme contra Juan Goyani, cobro ejecutivo de pesos, se confirma la sentencia dictada por el juez civil de la 1ra. nominación que hace lugar a la acción. La sala llega a la conclusión de que el documento base del juicio expresa la obligación exigible de pagar una cantidad de dinero, y que para que la acción no prosperara ha debido demostrarse que era falso en todo o en parte o que está adulterado, no habiéndolo hecho procede la acción y así se declara.

SALA DE 2o TURNO; Secretaría Sobrero. —

Sentencia confirmada. —

En el proceso que por hurto de ganado se le sigue a Carmen Mujica se confirma la sentencia que lo condena a sufrir la pena de 3 años de prisión y costas. La cumple el día 14 de Julio de 1932.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2a. NOMINACION; Juez Dr. Mántaras; Secretaría Irigoyen

Operaciones aprobadas. —

En el juicio sucesorio de Manuel Bagnasco fueron aprobadas las operaciones practicadas por el síndico doctor Vicente Caparelli.

Autorización. —

En el sucesorio de Cristóbal Ballinger se concedió la autorización solicitada por el administrador José Bollinger para vender al señor Vicente Bertoni un campo de la sucesión, ubicado en la provincia de Córdoba por un precio no menor de $ 100.000.

Incidencia cambio de depositario. —

En el incidente sobre cambio de depositario promovido por Felipe Grothe, contra Ernesto Gui y Antonio Crivelli se ha resuelto: revocar la resolución recurrida y designar depositario de los bienes embargados en este juicio a Ernesto Gui, con costas. Al resolverlo así el Juzgado establece que el artículo 5 de la ley 9644 dispone que el deudor conservará la posesión de la cosa materia del contrato de prenda a nombre del deudor.

Fallo en juicio por cobro de pesos.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Ruggia contra Domingo Alccardi, rechazando, por improbada, la acción instaurada con costas. El Juzgado en amplias consideraciones establece que no se han probado los extremos legales de esta acción.

Prisión perpetua. —

El Juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti, dictó sentencia en el proceso contra Juan Retamero, matador de Teresa Lenz de Retamero, hecho ocurrido el día 21 de febrero del año 1930, condenándolo al procesado a la pena de prisión perpetua y pago de $ 5.000 a la familia de la víctima. El juez destruye las afirmaciones que pretende que su defendido cometió el hecho en estado de emoción violenta.

Hurto. —

El mismo juez falló el proceso contra Ramona Ortigoza, por hurto, se le condena a 6 meses de prisión pena que se deja en suspenso (art. 26 C. P.).

COMERCIAL

Comunico al público y comercio en general, que con fecha 25 del corriente mes de Febrero, por escritura formalizada ante el Escribano don Juan S. Fusco de esta ciudad, ha quedado totalmente disuelta la Sdad. en comandita que en los ramos generales de campaña, comisiones, consignaciones, representaciones, agencia de seguros, automóviles y acopios de frutos del país, giraba en el Pueblo de la Colonia Ella, Departamento General Obligado de esta Provincia, bajo el rubro de "Ponti y Compañía", habiéndose hecho cargo del pasivo el socio señor Pablo Ponti Sgargi. — Santa Fe, Febrero 27 de 1931.

13929 v. 7/3

DESAPARECIO EN FORMA MISTERIOSA Y SE CREE QUE HAYA PERECIDO AHOGADO

Esta Hipótesis Coincidiría con La Denuncia de un Hombre que Sintió Caer un Cuerpo al Agua

MOMENTOS MAS TARDE VIO EN MEDIO DEL RIO, EN UN PARAJE PROXIMO AL PUENTE COLGANTE UNA CANOA SIN GOBIERNO, QUE MARCHABA A LA DERIVA ARRASTRADA POR LA CORRIENTE.



Empleados superiores de la Comisaría de Kilómetro Dos, con el concurso del personal de la sección quinta procuran esclarecer los pormenores que rodean a la desaparición de una persona domiciliada con un pariente en un paraje sito en el lugar mencionado en primer término. Todas las circunstancias y la denuncia formulada posteriormente por una persona que manifestó a la policía haber sentido el ruido característico que produce un cuerpo cuando cae al agua y que vió luego una canoa sin gobierno, en medio del río, que marchaba a la deriva, arrastrada por la corriente, hace suponer, con justificada lógica, que aquella haya perecido ahogado. Y decimos esto por cuanto se ha llegado a establecer que la embarcación era precisamente la que le había facilitado al desaparecido por un amigo que se radica en el Monte Chañar.

LA PRIMERA DENUNCIA

Ante las autoridades policiales de la Comisaría de Kilómetro Dos compareció ayer por la mañana, siendo alrededor de las 10 y 30 horas el ciudadano José Arias, argentino, de 30 años de edad, domiciliado en una finca existente en la intersección formada por calles Luciano Torrens y Alberdi, manifestando que su cuñado Antonio Sánchez, de su misma nacionalidad y de 32 años, radicado en la misma vivienda y que es de profesión pescador, había salido el día anterior de su casa, siendo aproximadamente las 19 y 30 horas y que, contra su costumbre, no había regresado aún, circunstancia por la cual recomendaba su paradero. Recibida la denuncia el personal de la repartición practicó de inmediato las diligencias del caso, con el propósito de establecer el paradero del desaparecido.

RESULTADO DE LA PESQUISA

Como es de práctica en casos de esta naturaleza la comisaría de Kilómetro Dos se puso al habla con la División de Investigaciones y con las demás seccionales de la Capital. Bien pudiera ser que Antonio Sánchez hubiera sido arrestado en el centro, a raíz de cualquier contravención y eso era, precisamente, lo que se procuraba aclarar. La Comisaría Quinta, atando cabos expresó a su vez al personal de Kilómetro Dos que en horas de la noche anterior, siendo más o menos las 22, había comparecido a la oficina de guardia el ciudadano Sotero Medina, manifestando que en circunstancias que se hallaba estacionado en las inmediaciones del Puente Colgante había sentido el ruido característico que produce un cuerpo cuando cae pesadamente al agua, y que vió, posteriormente en medio del río, y frente al edificio del Club de Regatas una embarcación sin gobierno, que marchaba a la deriva, arrastrada por la corriente.

¿ES EL MISMO?

El dato no podía ser, desde luego, más valioso ni más importante para la tarea de la pesquisa que, según todas las apariencias, iba optimamente encaminada. Por averiguaciones realizadas en segundo término, pudo comprobarse que la embarcación que marchaba impulsada por la corriente, en medio del río, había sido prestada el día anterior al desaparecido por un amigo de éste, llamado Rafael, que se radica en una humilde vivienda cerca del paraje denominado Monte Chañar y que es, como Antonio Sánchez, de profesión pescador. Este sólo detalle bastaría para robustecer la hipótesis policial de que Sánchez es el mismo a quien Medina había sentido caer cuando éste se encontraba en las cercanías del Puente Colgante.

COOPERACION MARITIMA

Los funcionarios policiales recabaron luego la cooperación del personal de la Subprefectura Marítima a fin de que procedan a la búsqueda del cadáver si es que en realidad tal como cabe presumir, Sánchez pereció ahogado sin lograr ganar la costa. Oficiales y marineros de la capitanía trabajaron con toda actividad durante las horas de la tarde de ayer sin que hasta el momento de cerrar esta nota su tarea haya arrojado ningún resultado.

Por su parte, los empleados de la Comisaría de Kilómetro Dos y los de la sección quinta, activan las diligencias relacionadas con la desaparición de Sánchez y procuran establecer al propio tiempo si se trata de un simple percance, de un suicidio o de un hecho de carácter delictuoso.

FRENTE AL REFORMATORIO HUBO UN INCIDENTE

Por el camino Nogueras transitaban anteanoche, siendo alrededor de las 22,30 horas, con [illegible] al Norte los ciclistas Faustino Zárate argentino de 18 años, [illegible] en Las Flores y Rodolfo Luca, soltero, italiano de 25 años, radicado a su vez en una vivienda de las inmediaciones del lugar.

En esas circunstancias corría por dicha arteria y con idéntica dirección que los anteriores el automóvil chapa 1725, al parecer de esta ciudad el que, al enfrentarse con el Reformatorio de Menores alcanzó a los ciclistas, embistiéndolos, tras lo cual se dió a la fuga.

Luca, al rodar sobre el pavimento sufrió una equimosis de escasa importancia en la pierna derecha, lesión que posteriormente le fué curada en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Las máquinas quedaron con desperfectos de consideración y la Comisaría de Las Flores, que se avocó desde un primer momento al procedimiento trata de individualizar ahora al guiador de aquel vehículo a fin de establecer el grado de responsabilidad que le corresponde en el suceso.

EL PEON DE UN ALMACEN, PUSO FIN A SU VIDA

Encerróse en una de las habitaciones del fondo de la casa y allí

CONSUMO EL DRAMA

En forma trágica, y por causas que aun no han sido debidamente esclarecidas, epilogó su vida el jueves por la noche a eso de las 21.55 horas el ciudadano Idelfonso Soria, de 23 años, peón del almacén que el comerciante Marcelino López tiene establecido en Laguna Paiva.

A la hora anteriormente expresada encerróse Soria en el interior de una de las habitaciones del fondo de aquella finca y, con un revólver "Plus Ultra" del calibre 32 se descerrajó un balazo en el parietal derecho. El proyectil se incrustó en el cráneo del muchacho y no tuvo orificio de salida.

La detonación atrajo a las demás ocupantes de la vivienda y estos al enterarse del drama lo denunciaron a las autoridades policiales del lugar los que se avocaron de inmediato al procedimiento habiendo iniciado ya el sumario de rigor.

Y DICEN QUE ENTRE BUEYES NO HAY CORNADAS...

Un adagio muy común, que debe haber creado la sabiduría popular afirma que entre bueyes, no hay cornadas.... Sin embargo, ahí está para destruir la afirmación, un suceso ocurrido el jueves por la tarde, a eso de las 18,20 horas en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Barranquitas.

Por la Avenida López y Planes iban estaban a la hora [illegible] indicada los ciclistas Lázaro Boni, argentino de 21 años, domiciliado en Gutiérrez esquina Quintana y Narciso Camponi, de la misma nacionalidad que el anterior y de 22 años, radicado en calle Brasil.

Al llegar a la determinada altura de la arteria por donde circulaban por evitar un accidente con otro vehículo los dos ciclistas se "topicaron" y Boni cayó sobre el pavimento sufriendo, como consecuencia del golpe una lesión en la pierna izquierda que luego le fué curada en la Asistencia pública donde informaron que no reviste gravedad.

En las dependencias municipales

En las dependencias municipales se registró en el día de ayer este movimiento:

El Reglamento de Tráfico

Por falta de cumplimiento al reglamento de tráfico, la Inspección General de la Municipalidad aplicó una multa de $ 100 a cada uno de los señores Antonio Mancina, Servilliano Bertolio, Juan Monzón, Fidel Vidarte, Juan Villiani, Enrique Kook Osvaldo Gandolfo, Agustín Albano, Juan Risetti, Fernando Ferrari, Florencio Sierre, Salomón Salvador, Félix Rivola, Carlos Ponti y Antonio Garozo.

Decomisos

Se han practicado estos decomisos:

Mercado Norte—

Carne de vacuno 25 kilos; pescado 10; frutas 15; verduras 60; huevos 6 docenas; aves 2 yuntas.

Mercado Sud—

Carne de vacuno 15 kilos; frutas 12 kilos.

Mercado de Abasto—

Carne de vacuno 25 kilos; verduras 100; frutas 170 huevos 3 docenas.

Mercado Progreso—

Carne de vacuno 4 kilos; verduras 25; frutas 12; huevos 1 docena.

Ferias francas—

Frutas 30 kilos; verduras 20 kilos.

LOS BOMBEROS TUVIERON UNA CORRIDA, AYER

Realizaron un simulacro probando la eficiencia de sus medios

POR LA TARDE

El Comisario de Ordenes de la Capital, señor Castelli, a cargo interinamente de la Jefatura de Policía concurrió ayer por la tarde al cuartel que el Cuerpo de Bomberos tiene frente a la Plaza San Martín.

La visita del aludido funcionario la efectuó a eso de las 15 horas en circunstancias que la tropa, a excepción del estricto personal de guardia, reposaba. Y quiso constatar el señor Castelli la celeridad con que podía desenvolverse en caso de un llamado de incendio.

A su requerimiento sonó la campana de alarma y en un santiamén los soldados se alistaron en el camión transporte que partió, seguido a la distancia reglamentaria de 50 metros por el auto bomba, el carro químico y demás material, por Catamarca, hasta Primero de Mayo y desde ahí por Primera Junta, hasta el cuartel, empleando en el recorrido, desde el instante de llamada el exiguo plazo de 68 segundos.

El Jefe de Policía Interino, señor Castelli, que en un principio se había mostrado escéptico respecto a la eficiencia y celeridad de los bomberos en casos como el de ayer, cuando la tropa descansaba, no tuvo más remedio, ante la elocuencia abrumadora de los hechos que admitir como muy cierto el buen desempeño de la tropa y de la oficialidad, que hace como que duerme, pero que no duerme nada, como diríamos parodiando al portugués del cuento...

Se Pelearon En un Horno Dos Obreros

Uno de ellos resultó lesionado levemente por su rival en una mano

CON UN CUCHILLO

En las proximidades del horno de ladrillos que el negociante Tulio Colombo tiene sobre el Camino Nogueras y en jurisdicción de la Comisaría de Los Hornos se produjo anteanoche minutos después de las 22 horas un hecho de sangre, felizmente de proporciones leves en el que tomaron parte en calidad de principales protagonistas los obreros Roque Curatti, argentino de 26 años y Pedro Antonio Casal, de la misma nacionalidad que el anterior, domiciliados ambos en aquellas inmediaciones.

Por causas que las autoridades policiales de aquel paraje procura dejar debidamente esclarecidas en el sumario que vienen instruyendo los nombrados sostuvieron a la hora anteriormente expresada un violento cambio de palabras, tras lo cual se fueron a los hechos. Curatti desenfundó en esas circunstancias una cuchilla que llevaba en la cintura y atacó a su rival a quien le produjo una lesión de muy escasa importancia en la muñeca de la mano izquierda, lesión que posteriormente le fué curada en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Producido el suceso intervino la policía la que procedió a la detención de los protagonistas del hecho habiendo dado comienzo, además al correspondiente sumario.

Pobre Bestia...



El de ayer ha sido uno de los días más bochornosos de la temporada veraniega que felizmente se aleja de nosotros. Y, como es natural, la temporada digna de cafres que soportamos durante todo el día, hizo una víctima. La víctima es esta bestia que cayó en calle Rosario y 25 de Mayo. Pero cayó en su ley, yugándola a pleno sol.

UN VIGILANTE FUE MUERTO DE TRES BALAZOS

Al ir a detener a un sujeto que habia cometido una contravención, éste desenfundó un revólver y le hizo los disparos

EL ASESINO FUE DETENIDO LUEGO

En San Javier acaba de producirse un grave episodio de sangre a consecuencia del cual resultó muerto el agente de policía Lucio Santillán.

Aún cuando los términos de la comunicación remitida por las autoridades del lugar al Juez doctor Palamedi, que entenderá en la causa, no lo establecen claramente, deja entrever que el suceso habría tenido el siguiente origen:

Un individuo llamado Zenón Maciel, radicado en una vivienda de las inmediaciones de aquel paraje cometió a eso de las 10 horas del miércoles una contravención, circunstancia por la cual el agente Santillán, que se encontraba en las cercanías, se dispuso a detenerlo y conducirlo a la Comisaría de San Javier.

Al recibir la orden de arresto, Maciel se habría desacatado abiertamente lo que movió al representante de la autoridad a echar mano a su espadín en cuyas circunstancias el primero de los nombrados desenfundó un revólver que llevaba en la cintura con el que le disparó tres balazos al vigilante, produciéndole los proyectiles, que le perforaron órganos vitales de su organismo, una muerte instantánea.

Posteriormente acudieron al lugar del drama varios otros agentes y empleados superiores de la repartición los que detuvieron al matador el cual se halla rigurosamente incomunicado mientras se activa el sumario de estilo.

Abandonó en un Térreno al Fruto De Sus Amoríos

La criatura fué encontrada poco más tarde por un agente de policía que la recogió y la entregó a las autoridades de la 4a.

LA MADRE HABRIA SIDO INDIVIDUALIZADA

Poco después de las 21 horas de anoche el agente Plutarco Argañaras de la sección primera, franco de servicio, que transitaba por las inmediaciones de Boulevard Zavalla, entre Moreno y Corrientes oyó los gemidos apenas imperceptibles de una criatura de pocos meses que según todas las apariencias provenían de un yuyal existente en las proximidades de aquel paraje, cerca del paredón que posee el Club Atlético Colón.

¡ARACA, UN PIBE...!

Plutarco no tardó en confirmar su primera creencia. En efecto, en el lugar indicado, yacía un mocosito de pocos meses que berreaba sin cesar. El agente no pudo contener una frase mezcla de admiración y alegría:

—¡Araca, un pibe!...

Rapidamente alzó la criaturita y comenzó a indagar a los vecinos. Pero ninguno de ellos alegó la paternidad del purrete de manera que el representante de la autoridad como una "nource" de la rubia Irlanda, lo condujo en brazos a la comisaría cuarta mientras los muchachos de la barriada, los más grandecitos, le hacían consoladores mohines al inconsolable mocoso.

AMORES Y AMORIOS

Empleados superiores de la referida seccional practicaron luego las averiguaciones del caso y al cabo de algunas diligencias llegaron a establecer que la madre de la criatura abandonada había concurrido por la mañana a la sala de maternidad de la Asistencia Pública, manifestando sus deseos de desprenderse de aquélla. Ante la negativa del personal, se retiró después. La historia de esta mujer puede ser vulgar como tantas otras. Y el cronista no ha de dar mucho vuelo a su fantasía para imaginar que ese hijo ha sido el fruto de sus amores y amoríos. Quiso a un hombre que le dijo "vamos" y al dar vuelta al primer sendero de la ilusión, se encontró con un hijo en brazos, sola, desamparada... Y recién entonces como en la canción de Discépolo, la Vida le enseñó las estrofas amargas de su realidad:

"Verás que todo es mentira
verás que nada es verdad...
Yira... Yira..."

UN SARGENTO LO CUIDA

Mientras los funcionarios policiales, que consideran haber individualizado ya a la madre de la criatura abandonada activan las averiguaciones para lograr su paradero y restituirle lo que es suyo, el purrete ha quedado a cargo del sargento Simón Aranda, de la seccional cuarta. Este hombre de sentimientos generosos cuidará del chiquilín con todo el afecto, con todas las ternuras que le rechazó el padre y que la madre se hastió un día de brindárselas.

DENUNCIO UN DAÑO A LAS AUTORIDADES

El damnificado estima en la suma de cincuenta pesos los perjuicios que

LE HAN CAUSADO

Con fecha 26 del corriente las autoridades de la Comisaría de Barranquitas iniciaron una prevención sumaria a raíz de la denuncia interpuesta ese mismo día por el señor R. Williams Kork, domiciliado en esta ciudad en calle 25 de Mayo casi esquina Corrientes quien compareció denunciando haber sido víctima de un daño intencional.

Entrando en materia declaró el damnificado que es propietario de las chapas indicadoras de caminos de la provincia y que en una de ellas, en la existente en la intersección formada por Avenida López y Planes, y el Boulevard Pellegrini que recientemente había sido pintada, por lo que invirtió la suma de 50 pesos, le habían estampado con engrudo un cartelón anunciando un encuentro deportivo entre la primera escuadra del Club Colón de Santa Fe y un combinado porteño.

Como dejamos expuesto, la Comisaría de Barranquitas ha iniciado la prevención sumaria del caso con conocimiento del Juez doctor Palamedi, magistrado que deberá entender en la causa.

HABIA SIDO HURTADO EL FORD 10857

Ahora se explica por qué razón huyeron sus ocupantes cuando un agente

LOS HIZO PARAR

Hace alrededor de una semana cronicamos en forma detallada un cinematográfico episodio ocurrido en jurisdicción de la comisaría cuarta. Como se recordará, en circunstancias que un agente de policía de facción en el paraje denominado "La Boca del Tigre" pretendía detener a los ocupantes de un coche "Ford" de Rosario a fin de inquirirle por su carnet al conductor del vehículo, estos se dieron velozmente a la fuga siendo perseguidos por el policía en otro automóvil particular. Ante la imposibilidad de proseguir la fuga, los sujetos descendieron encaminándose al puente del Ferrocarril Central Argentino desde donde se arrojó al agua uno de ellos. Posteriormente salió de esa incómoda situación y se entregó siendo conducido por un sargento que ya había arrestado a su compañero de fuga, a la seccional cuarta donde negaron, a pie juntillas, toda actividad delictuosa.

Iniciadas las averiguaciones del caso por intermedio de la División de Investigaciones, ésta ha logrado establecer que el coche empleado por aquellos, marca "Ford" y motor número 2.61.761 chapa 10.857 de Rosario había sido hurtado al ciudadano Francisco Salmerón, que se radica en aquella ciudad.

Queda explicada en esta forma, la razón de la fuga de los tres sujetos que serán remitidos ahora a Rosario debidamente custodiados por los empleados policiales de esta ciudad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Por disposición del Señor Decano, llámase a concurso por el término de cinco días, a contar de la fecha, para la provisión de un cargo de Oficial primero de la Facultad.

Los interesados deberán inscribirse en Secretaría dentro del plazo señalado de 18 a 19 horas.

Santa Fe, Febrero 23 de 1931. — EL SECRETARIO.

13575 v 28|2|31